

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Anuncio de 12 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad al informe ambiental estratégico que se cita.*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad al informe ambiental estratégico sobre la Modificación del PGOU de Málaga en el SUNC-R-LO.16 «Guadaljaire» para cumplimiento de la Sentencia Sección 2.ª Sala Contencioso-Administrativo TSJA (expediente EA/MA/49/19).

Expediente EA/MA/49/19.

El contenido íntegro del mismo podrá consultarse en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Málaga, 12 de febrero de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.